



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO EN LA ADOLESCENCIA

**Máster Universitario en EVALUACIÓN E
INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES EN
CONFLICTO**

Centro Universitario Cardenal Cisneros

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/23

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura: Nuevos escenarios de conflicto en la adolescencia	
Código: 202657_OB_6	
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Evaluación e intervención con adolescentes en conflicto
Departamento y Área de Conocimiento:	Psicología y Educación
Carácter:	Formación Básica Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1er Cuatrimestre
Profesorado:	Marta González de la Cámara
Horario de Tutoría:	Despacho 20 marta.gonzalez@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura propone reflexionar sobre los nuevos escenarios susceptibles de crear situaciones de conflicto para los adolescentes. Para ello, se profundizará en el conocimiento de los factores de riesgo psicológicos, sociales, familiares y educativos que subyacen en los diferentes escenarios de conflicto. Se aprenderá a identificar diferentes tipologías conflictivas y a analizar sus indicadores de riesgo con el fin de seleccionar las estrategias más adecuadas para su detección e intervención. Además, se abordarán diferentes modelos de evaluación e intervención aplicados en la atención de adolescentes en conflicto.

Al tratarse de nuevos escenarios de intervención, cobra especial relevancia la comprensión y utilización de las nuevas tecnologías en el desempeño profesional.

A lo largo del desarrollo de esta asignatura se analizarán los nuevos escenarios de conflicto adolescente en torno a tres contextos diferentes: las adicciones, la escuela, la sociedad. Cuando se habla de conflictos en la adolescencia, actualmente se suele hacer de jóvenes vulnerables que presentan problemas relacionados con las conductas adictivas (con y sin sustancia), problemas con los contextos sociales (familia, red social, escuela/empleo) y otras conductas de riesgo. Se tiene que diferenciar al hablar de los jóvenes y las adicciones entre el consumo recreacional y el consumo problemático (Hall, 2014). En el caso del consumo problemático, se trata normalmente de consumo intensivo de alcohol y/o drogas u otras conductas en atracón (especialmente consumo intensivo de alcohol y/o cannabis, “binge use/binge drinking”, uso intensivo de videojuegos y/o redes sociales, apuestas deportivas y/o juego online) de los/as adolescentes (Stockings, Hall, Lynskey, Morley, Reavley, Strang, Patton y Degenhardt, 2016), combinado con la aparición temprana de problemas

psicológicos y psiquiátricos (y sus predictores) y los actuales problemas familiares y sociales, así como su repercusión en la adolescencia en riesgo.

En cada una de las unidades temáticas se analizarán factores de riesgo y protección para el adolescente, se revisarán diferentes protocolos de detección y valoración de caso y se propondrán estrategias de intervención relativas al tema específico en un contexto de salud, educación y de intervención social según proceda. No obstante, no se pretende sólo revisar teorías y enfoques terapéuticos, sino que el alumnado promueva una visión práctica y activa en dichos aprendizajes, proporcionándole estrategias, habilidades y destrezas para llevar a cabo una intervención integral y transversal con adolescentes en conflicto. Desde esta visión eminentemente práctica de la asignatura se aportarán conocimientos acerca de las distintas instituciones o recursos específicos que actualmente intervienen con estos adolescentes, permitiendo de esta forma un mayor conocimiento sobre el desempeño profesional en este ámbito. Así, partiremos de conocer los procesos de evaluación e intervención en nuevas adicciones a sustancias, nuevas tecnologías y juego patológico. Posteriormente se abordarán los nuevos escenarios relativos al bullying y acoso escolar a través de las nuevas tecnologías y finalmente se propondrán protocolos de evaluación e intervención en procesos de radicalización adolescente.

Como acciones prioritarias para jóvenes con riesgo de desarrollar problemas de conducta, se proponen las siguientes (EMCDDA, 2010; 2017):

- Intervenciones preventivas, indicadas y selectivas, orientadas a intervenir de forma temprana con el fin de evitar que los jóvenes vulnerables se inicien en las conductas de riesgo, especialmente en el consumo de drogas y lleguen a un consumo habitual problemático.
- Cuestionarios breves de cribado para detectar los problemas de conducta, sobre todo de consumo de drogas ilegales y adicciones comportamentales, en adolescentes.
- Servicios de tratamiento para los jóvenes que han desarrollado problemas de conducta graves, que necesitan enfoques de tratamiento adecuados, por ejemplo, terapia familiar multidimensional/BSFT.

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente en las sesiones presenciales, los planes docentes alcanzarían sus objetivos de estas sesiones a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

Prerrequisitos y Recomendaciones

No se establecen requisitos previos.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas o generales:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2. Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos de intervención con adolescentes en conflicto.

CG3. Gestionar los recursos adecuados para cada situación de conflicto en los diferentes contextos de intervención.

CG5. Conocer el marco de actuación en el desempeño profesional, adquiriendo conocimientos sobre la estructura y funcionamiento de las instituciones que trabajan con adolescentes en conflicto.

Competencias específicas:

CE1. Identificar y evaluar las circunstancias que determinan las situaciones de conflicto para los adolescentes, seleccionando las estrategias más adecuadas para la detección y modificación de las mismas.

CE2. Aplicar las tipologías e indicadores protocolizados y validados en la identificación de las situaciones de conflicto en las que pueden verse implicados los adolescentes.

CE4. Intervenir con adolescentes en situación de conflicto valorando sus necesidades y opciones seleccionando la metodología y modelo de intervención más adecuado.

CE8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE9. Conocer en profundidad los factores psicológicos, sociales, familiares y de otro corte que subyacen en los casos de adolescentes en conflicto.

CE10. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención aplicados en la atención a los adolescentes en conflicto.

CE11. Adquirir conocimientos y reflexionar sobre los nuevos escenarios de conflicto.

3. CONTENIDOS

- Uso inadecuado de las nuevas tecnologías: conceptos, evaluación e intervención temprana con menores que presentan problemas de uso inadecuado de las TICs.
- Bullying y ciberacoso: conceptos, perfiles y dinámicas grupales vinculadas a las estrategias de acoso tecnológico.
- Nuevas tendencias en el tratamiento del consumo de drogas: binge us, NPS, modelos funcionales de menores consumidores, evaluación e intervención temprana con menores en riesgo.
- Escenarios actuales de juego patológico: juego online, apuestas deportivas, juego presencial, dinámicas grupales relacionadas, evaluación e intervención temprana con menores en riesgo.
- Procesos de radicalización en menores: perfiles de riesgo, procesos de polarización y radicalización, intervención temprana con menores en riesgo.

Bloques de contenido		Total de clases, créditos u horas
Módulo 1: Introducción	Unidad 1: Nuevos escenarios de conflicto para los adolescentes.	0,5 ECTS
Módulo 2: Nuevas Adicciones	Unidad 2: Adicciones a sustancias: Nuevas tendencias en el tratamiento del consumo de drogas.	1ECTS
	Unidad 3: Adicciones comportamentales. Uso inadecuado de las nuevas tecnologías.	1ECTS
	Unidad 4: Adicciones comportamentales. Escenarios actuales de juego patológico.	1ECTS
Módulo 3: Nuevos Escenarios en la Escuela	Unidad 5: Acoso escolar en la actualidad y ciberbullying.	1'5 ECTS
Módulo 4: Nuevos Escenarios Sociales	Unidad 6: Procesos de Radicalización.	1ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se impartirá de manera semipresencial a través de la Plataforma Virtual CUCC. 1/3 de las horas de impartición corresponde a la carga docente (50 horas), dentro de la que se encuentra la carga presencial de la asignatura, que supone una totalidad de 12 horas. El trabajo autónomo del estudiante se ha estimado en 100 horas (2/3 de la asignatura).

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	10 horas de actividad presencial (100% presencialidad). 2 horas de prueba específica (100% presencialidad).
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	38 horas de clases teórico-prácticas <i>on line</i> . 80 horas de lectura y análisis de artículos y libros científicos. 70 horas de actividades de estudio.
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clase magistral/ exposición	En las clases se utilizará una metodología múltiple, activa y participativa por parte del estudiante.
Exposiciones	En algunas clases, el estudiante deberá exponer sus trabajos.
Estudio y discusión de casos Prácticas guiadas Visionado de vídeos Debates Trabajos escritos	Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesorado. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, vídeos, documentales científicos), así como la realización de trabajos académicos y de investigación y su exposición al grupo. Además, en las clases se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) define los siguientes elementos:

- Resultados de aprendizaje: son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes.
- Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.
- Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

A continuación, se señalan todos los citados elementos, para esta asignatura.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son los siguientes:

- Identificar los nuevos escenarios de conflicto que presentan los adolescentes, así como los factores de riesgo más importantes asociados a los mismos.
- Comprender los procesos que subyacen al origen y mantenimiento de los problemas que presenta el adolescente en conflicto.
- Conocer y utilizar de manera selectiva las diferentes estrategias de evaluación que se pueden utilizar para valorar los nuevos escenarios de conflicto en adolescentes.
- Seleccionar las estrategias de intervención más adecuadas y eficaces en función del tipo específico de dificultades que presente el adolescente.
- Comprender las claves para hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Valorar la eficacia de las propias intervenciones.

Criterios de evaluación

Los resultados de aprendizaje se traducen en los siguientes criterios de evaluación, que servirán para valorar el grado de desarrollo de las competencias asociadas a esta asignatura:

- El alumno/a sabe identificar los nuevos escenarios de conflicto que presentan los adolescentes, así como los factores de riesgo más importantes asociados a los mismos.
- El alumno/a comprende los procesos que subyacen al origen y mantenimiento de los problemas que presenta el adolescente en conflicto.
- El alumno/a conoce y utiliza de manera selectiva las diferentes estrategias de evaluación que se pueden utilizar para valorar los nuevos escenarios de conflicto en adolescentes.
- El alumno/a es capaz de seleccionar las estrategias de intervención más adecuadas y eficaces en función del tipo específico de dificultades que presente el adolescente.
- El alumno/a comprende las claves para hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías.
- El alumno sabe valorar la eficacia de sus propias intervenciones.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá* y en la Orden ECD 1070/2013, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

1. La convocatoria ordinaria será en enero y la extraordinaria en junio.
2. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua o suspendan la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria que hubieran obtenido la calificación mínima requerida, debiendo el estudiante someterse nuevamente a las pruebas de evaluación en que hubiera resultado suspenso.

2. Modalidades de evaluación

- 2.1. Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la *evaluación continua* del estudiante. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos, deben estar basados en la evaluación continua del estudiante. Se define *evaluación continua* como el sistema de evaluación que incluye la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura.
- 2.2. Requisitos para superar la *evaluación continua*:
 - Entregar como mínimo el 75% de las actividades encomendadas, mediante el procedimiento de entrega y en la fecha que el profesor especifique en cada caso.
 - Siempre que el alumno falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no implica necesariamente la posibilidad de recuperar la actividad, ya que esto no siempre es posible (por ejemplo, en debates o discusiones orales, actividades grupales realizadas *in situ*, *role-plays*, etc.).
- 2.3. Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.
- 2.4. El profesorado de la asignatura informará al alumno con la debida antelación sobre el cumplimiento de los requisitos de la modalidad de *evaluación continua* y sobre su posibilidad de presentarse al examen.
- 2.5 Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la *evaluación final* al profesor de la asignatura, quien la trasladará a la Comisión Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no. Los criterios de evaluación serán ajustados a la modalidad de *evaluación final*.

3. Herramientas de evaluación

- 3.1. Los distintos criterios de evaluación serán evaluados mediante distintas herramientas o pruebas de evaluación (que aparecen señaladas en la tabla, junto a sus correspondientes pesos relativos en la evaluación).
- 3.2. Para poder demostrar el adecuado desarrollo de las distintas competencias asociadas a la asignatura, es necesario que el estudiante realice y supere con éxito todas las pruebas de evaluación, con al menos una puntuación del 50% en cada una de ellas.

Evaluación Continua. (convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Criterios de evaluación	Herramientas					
	Análisis de casos	Trabajos escritos y exposiciones	Análisis de videos y artículos	Foro de debate y discusión	Examen presencial	
El alumno/a sabe identificar los nuevos escenarios de conflicto que presentan los adolescentes, así como los factores de riesgo más importantes asociados a los mismos.	X	X	X	X	X	20%
El alumno/a comprende los procesos que subyacen al origen y mantenimiento de los problemas que presenta el adolescente en conflicto.	X	X	X	X	X	20%
El alumno/a conoce y utiliza de manera selectiva las diferentes estrategias de evaluación que se pueden utilizar para valorar los nuevos escenarios de conflicto en adolescentes.	X	X	X	X	X	20%
El alumno/a es capaz de seleccionar las estrategias de intervención más adecuadas y eficaces en función del tipo específico de dificultades que presente el adolescente.	X	X	X	X	X	20%
El alumno/a comprende las claves para hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías.	X	X	X	X	X	10%
El alumno sabe valorar la eficacia de sus propias intervenciones.	X		X			10 %
Porcentaje	20%	20%	20%	20%	20%	100%

3.2. Información específica sobre las herramientas de evaluación:

- Actividades en las sesiones presenciales: 0-20%
- Actividades a través de la plataforma virtual: 60-90%
- Pruebas presenciales: 10-20%

El sistema de evaluación exige la superación de la prueba presencial obligatoria.

Evaluación Final. (convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Herramientas Criterios de evaluación	Actividades individuales	Examen	
El alumno/a sabe identificar los nuevos escenarios de conflicto que presentan los adolescentes, así como los factores de riesgo más importantes asociados a los mismos.	X	X	20%
El alumno/a comprende los procesos que subyacen al origen y mantenimiento de los problemas que presenta el adolescente en conflicto.	X	X	20%
El alumno/a conoce y utiliza de manera selectiva las diferentes estrategias de evaluación que se pueden utilizar para valorar los nuevos escenarios de conflicto en adolescentes.	X	X	20%
El alumno/a es capaz de seleccionar las estrategias de intervención más adecuadas y eficaces en función del tipo específico de dificultades que presente el adolescente.	X	X	20%
El alumno/a comprende las claves para hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías.	X	X	10%
El alumno sabe valorar la eficacia de sus propias intervenciones.			10 %
Porcentaje	20%	80%	100%

4. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse la sección de Normativa sobre Evaluación de la página web de la Universidad de Alcalá de Henares: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica

- ADE/Asociación Dianova España (2015) *Manual de intervención temprana Dianova. Detección precoz de usos problemáticos de drogas y otras conductas adictivas en adolescentes y jóvenes*. PNSD
- Becoña, E. (2006). *Adicción a nuevas tecnologías*. Nova Galicia Edicions.
- Beranuy, M., y Carbonell, X. (2010). Entre marcianitos y avatares: adicción y factores de riesgo para la juventud en un mundo digital. *Estudios de Juventud*, 88, 131–145.
- Carbonell, X. (Eds) (2014). *Adicciones tecnológicas: ¿que son y como Tratarlas?* Síntesis.
- Chóliz, M., Echeburúa, E., y Ferre, F. (2017). Screening Tools for Technological Addictions: A Proposal for the Strategy of Mental Health. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 15(2), 423–433. <https://doi.org/10.1007/s11469-017-9743-1>
- Del Valle, J.F y Bravo, A (2007) *La evaluación de programas de acogimiento residencial de protección infantil*. Prentice Hall.
- Del Valle, J.F., Bravo, A., Martínez, M., Santos, I. (2012) *Estándares de calidad en acogimiento residencial*. EQUAR. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Del Valle, J.F., Bravo, A., Martínez, M., Santos, I. (2012) *Estándares de calidad en acogimiento residencial especializado*. EQUAR-E. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Echeburúa, E., y Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes*. Grupo Anaya.
- EMCDDA/Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (2017). Respuestas sanitarias y sociales a los problemas relacionados con las drogas: una guía europea. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Basteiro, J., Robles, A., Juarros, J., y Pedrosa, I. (2013). Adicción a las redes sociales: creación y validación de un instrumento de medida. *Revista de Investigación y Divulgación En Psicología y Logopedia*, 3(1), 2–8. <https://doi.org/2174-7571>
- González, B. M., y Ramírez, V. M. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. CIENCIA ergo-sum, *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 24(2), 109-116.
- Ramírez, F. C., y Hernández, F. J. R. (2017). Medidas relativas al acoso escolar y ciberacoso en la normativa autonómica española. Un estudio comparativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(1), 113-126.
- Veiga, J. M. F. (2020). *Acoso escolar*. José Manuel Ferro Veiga.

Bibliografía complementaria

- Bumbarger, B. y Campbell, E (2011). A state agency-university partnership for translational research and the dissemination of evidence-based prevention and intervention. *Administration and Policy Mental Health*. 2012 Jul; 39 (4):268-77
- Echeburúa, E (1999) *Adicciones sin drogas? Las Nuevas Adicciones: juego, sexo, comida, compras, trabajo e internet*, Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Echeburúa, E, y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: Un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91–95. <https://doi.org/10.20882/adicciones.196>
- Fernández, C.; Revilla, J. C. y Domínguez, R. (2010) “Las emociones que suscita la violencia en televisión”. En *Comunicar, Revista Científica de Educomunicación* nº 36: 95-103

- García, J. (2013). Adicciones Tecnológicas: El auge de las redes sociales. *Salud y Drogas*, 13(1), 5–13.
- Lavall, E. N. L. (2017). Una propuesta de intervención para prevenir el acoso escolar desde una perspectiva sociogrupal. *Psychology, Society, & Education*, 5(1), 21-40.
- Moral, M y Fernández, S. (2019) Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(1).
- Muñoz, G. N. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(1), 104-118.
- Ruiz, R. O., & Alcaide, F. C. (2017). El Modelo Construir la Convivencia para prevenir el acoso y el ciberacoso escolar. *Innovación educativa*, (27), 19-32.
- Sánchez, F. C., Zaragoza, J. N., Ruiz-Cabello, A. L., Romero, M. F., y Maldonado, A. L. (2016). Asociación entre victimización por bullying y consumo de sustancias entre la población universitaria de España. *Adicciones*, 29(1), 22-32.
- Stockings, E.; Hall, W.; Lynskey, M.; Morley, K.; Reavley, N; Strang, J.; Patton, G. y Degenhardt, L. (2016) Prevention, early intervention, harm reduction, and treatment of substance use in young people. *Lancet Psychiatry* 2016; 3: 280–96
- Uchino, B. (2014). *Social Support and Physical Health: Understanding the Health Consequences of Relationships*. Yale University Press.
- Vázquez, N.; Muñoz, L.; Juárez, O. y Ariza C. (2018) ¿Qué funciona en la prevención selectiva del consumo de alcohol y cánnabis en jóvenes vulnerables? *Rev Esp Salud Pública*.2018;92:8 de octubre e201810070.
- Young, K. (1998). [Internet addiction: The emergence of a new clinical disorder](#) *Cyberpsychology & behavior*1(3) 237-244

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

En caso de plantearse la inviabilidad de la presencialidad física y en un escenario de restricción total de la movilidad, la docencia se impartiría de manera virtual, adaptándose la guía docente a la nueva situación